

El 3 de marzo de 1603 Alonso Fernández de Mercado, beneficiado de San Pablo y San Lebrín, capellán de la capellanía de Diego Pisador, redimió 6.000 mrs. de renta anual (habían quedado reducidos a 5.000), que había ^{vendido} Pisador de D. Diego Maldonado y D.^a M.^a Maldonado, en un ^{plazo} el 26 de marzo de 1574, ante el escribano Luna de Par.

Diego de Rojas, 1603, p. f. - Archivo Histórico de Salamanca, n.º. 1.086.

El 5 de marzo de 1603 Francisco de San Dicho, beneficiado de Barbudillo, se dio por contento de la redención de un curso de 1.500 mrs. anuales que ^{había} vendido a Diego Pisador en 14 de octubre de 1571, ante Pedro Vazquez, escribano, por 7.000 de principal y 2.000 de réditos

Ibid., p. f.